CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 6 DEL 20 DE MARZO DE 2018
RESOLUCIÓN Nº 35

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2018 – EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO INFORMÁTICO DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, CASA MATRIZ - AD REFERÉNDUM.

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 12/2018, sugiriendo la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 2/2018 "Equipamiento del Laboratorio Informático de la Escuela de Contabilidad, Casa Matriz - Ad Referéndum".----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 3 del 02 de enero de 2017 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado Comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas.----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO".----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, el Decreto Nº 21.909/03, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

Que, la Ley N° 6026/2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----------

Que, el Decreto N° 8452/2018 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026/2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018".----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 2/2018 "Equipamiento del Laboratorio Informático de la Escuela de Contabilidad, Casa Matriz - Ad Referéndum"**, por un monto total de **G. 305.023.000 (guaraníes trescientos cinco millones veintitrés mil)** correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme se detalla a continuación:

a) A la firma **INFOSYSTEMS Sistemas Informáticos de Sergio González**, el **Lote N°1: Adquisición de Computadora de Escritorios, Casa Matriz,** por un valor total **G. 257.600.000 (guaraníes doscientos cincuenta y siete millones seiscientos mil)**; conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Computadoras personales PC de Escritorio	IBM	CHINA	UNIDAD	70	3.680.000	257.600.000
Precio Total (IVA Incluido)							**257.600.000**

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA Nº 6 DEL 20 DE MARZO DE 2018
RESOLUCIÓN Nº 35

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2018 – EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO INFORMÁTICO DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, CASA MATRIZ - AD REFERÉNDUM.

b) A la firma **BLUE OCEAN COMPANY S.A.**, el **Lote Nº2: Adquisición de Equipos de Red y Wifi, Casa Matriz,** por un valor total **G. 47.423.000 (guaraníes cuarenta y siete millones cuatrocientos veintitrés mil)**; conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Switch de 48 Puertos 10/100 MB apilables, administrable en capa 2	TP-LINK	CHINA	UNIDAD	2	3.854.000	7.708.000
2	Acces Point de alta densidad HD	UBIQUITI	EEUU	UNIDAD	5	3.619.000	18.095.000
3	Acces Point	UBIQUITI	EEUU	UNIDAD	5	1.616.800	8.084.000
4	Par de Enlace Inalámbrico POE 5GHz	UBIQUITI	EEUU	UNIDAD	3	4.512.000	13.536.000
Precio Total (IVA Incluido)							**47.423.000**

Art. 2º) Imputar los gastos al Sub Grupo 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación - Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Público.----------

Art. 3º) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González Martínez
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS VITAM IMPENDERE VERO DECANATO REPUBLICA DEL PARAGUAY